

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA INSTANCIA REGIONAL DE CONCERTACIÓN – IRC AYACUCHO

En la ciudad de Ayacucho, siendo el día 21 de julio de 2025 a horas 09:00 a.m., reunidos de manera presencial, en el despacho de Gobernación convocados los integrantes de la Instancia Regional de Concertación Ayacucho, se procede a pasar asistencia a los miembros, contando con los siguientes representantes:

- Gobierno Regional de Ayacucho.
- Gerencia Regional de Desarrollo Social.
- Ministerio Público del Distrito Fiscal de Ayacucho.
- Policía Nacional del Perú
- DIVPOL Huanta
- Programa Nacional WARMI ÑAN.
- Presidente de la Corte Superior de Justicia.
- Dirección Regional de Salud de Ayacucho
- Municipalidad Provincial de Huamanga
- Municipalidad Provincial de Huanta
- Defensoría del Pueblo
- Movimiento Manuela Ramos
- KALLPA
- FEDECEMA

Participan de igual manera COTMA.

Habiéndose verificado el quorum correspondiente, se da lectura a la agenda a tratar el día de hoy.

AGENDA

1. Creación de la Fiscalía Especializada en Violencia contra la Mujer
2. Informe de acciones realizadas frente a los feminicidios y casos de violencia de género reportados en la Región Ayacucho.
3. Informe de los avances del Plan de Trabajo 2025.

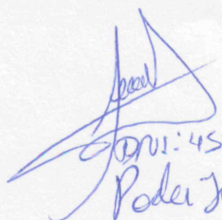
PEDIDOS

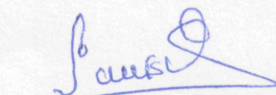
- Aprobado para impulsar y gestionar la creación de fiscalía especializada para el año 2026.
- El representante de la Defensoría del Pueblo solicita que el personal especializado del juzgado especializado explique que hacer frente a casos donde la víctima busca al agresor cuando se tiene medida de protección en una reunión extraordinaria
- Capacitación en tema del Hogar de Refugio

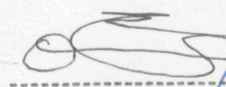
ACUERDOS FINALES:

- Se propone que la III sesión ordinaria de la IRC se llevará a cabo la segunda semana a las 09:00 am, en el despacho de gobernación.

Sin más puntos que tratar siendo las 10:50 p.m. del día 21-07-2025, se da por concluida la reunión presencial, y en señal de conformidad se adjunta al pie las firmas de los respectivos participantes.

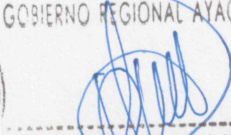

Poder Judicial
DPI: 45531623

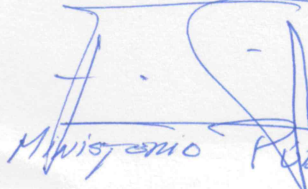

Sanetti Aronés D.
Mov. Manuela R, PN. WARM

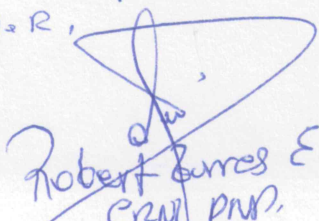

Ana Melba Enciso Sandoval
Comisionada Oficina Defensoral de Ayacucho
DEFENSORIA DEL PUEBLO



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO


WILFREDO ESCORIMA NÚÑEZ
GOBERNADOR


Ministerio Público


Robert Torres E.
CRU PNP

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA INSTANCIA REGIONAL DE CONCERTACIÓN – IRC AYACUCHO

En la ciudad de Ayacucho, siendo el día 21 de julio de 2025 a horas 09:00 a.m., reunidos de manera presencial, en el despacho de Gobernación convocados los integrantes de la Instancia Regional de Concertación Ayacucho, se procede a pasar asistencia a los miembros, contando con los siguientes representantes:

- Gobierno Regional de Ayacucho.
- Gerencia Regional de Desarrollo Social.
- Ministerio Público del Distrito Fiscal de Ayacucho.
- Policía Nacional del Perú
- DIVPOL Huanta
- Programa Nacional WARMI ÑAN.
- Presidente de la Corte Superior de Justicia.
- Dirección Regional de Salud de Ayacucho
- Municipalidad Provincial de Huamanga
- Municipalidad Provincial de Huanta
- Defensoría del Pueblo
- Movimiento Manuela Ramos
- KALLPA
- FEDECMA

Participan de igual manera COTMA.

Habiéndose verificado el quorum correspondiente, se da lectura a la agenda a tratar el día de hoy.

AGENDA

1. Creación de la Fiscalía Especializada en Violencia contra la Mujer
2. Informe de acciones realizadas frente a los feminicidios y casos de violencia de género reportados en la Región Ayacucho.
3. Informe de los avances del Plan de Trabajo 2025.

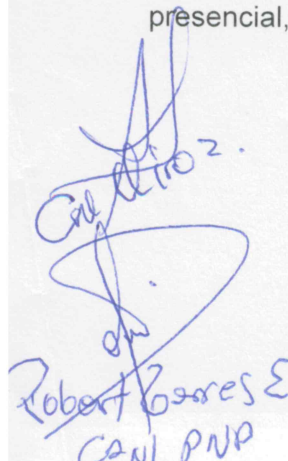
PEDIDOS

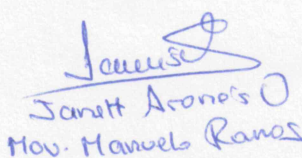
- Aprobado para impulsar y gestionar la creación de fiscalía especializada para el año 2026.
- El representante de la Defensoría del Pueblo solicita que el personal especializado del juzgado especializado explique que hacer frente a casos donde la víctima busca al agresor cuando se tiene medida de protección en una reunión extraordinaria
- Capacitación en tema del Hogar de Refugio

ACUERDOS FINALES:

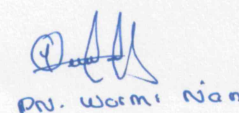
- Se propone que la III sesión ordinaria de la IRC se llevará a cabo la segunda semana a las 09:00 am, en el despacho de gobernación.

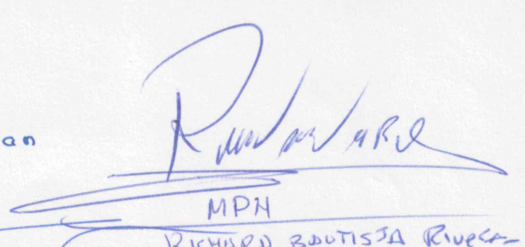
Sin más puntos que tratar siendo las 10:50 p.m. del día 21-07-2025, se da por concluida la reunión presencial, y en señal de conformidad se adjunta al pie las firmas de los respectivos participantes.

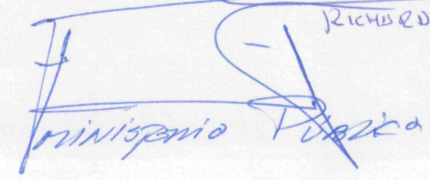

CANI PNP


Janet Aronofsky O.
Mov. Manuela Ramos


Ana Melba Enciso Sandoval
Comisionada Oficina Defensorial de Ayacucho
DEFENSORIA DEL PUEBLO


PNP. Warmi Ñan


MPN
RICHARD BAUTISTA Rueda


Ministerio Público